

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
ALL WORK CIA, LTDA.
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019

En las oficinas de ALL WORK CIA, LTDA, ubicadas en la calle Bernabé Pesantesco N36-176 y Mañosca, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy lunes 22 de abril del 2019, a las 13H00 se reúnen los SOCIOS de la Compañía, señoras: señora Hipatia del Rocío Martínez Enríquez, señora Michelle Eliana Erazo Martínez, señora Stephanie del Rocío Erazo Martínez, e Ingeniero Hugo Eduardo Erazo Martínez, resultando que asisten los SOCIOS que alcanzan el 100% del capital social de la Compañía, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de SOCIOS. Las señoras Stephanie del Rocío Erazo Martínez y Michelle Eliana Erazo Martínez intervienen en esta junta por intermedio de su apoderada, señora Hipatia del Rocío Martínez. Preside la sesión la señora Hipatia del Rocío Martínez Enríquez, Presidenta de la compañía, actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Hugo Eduardo Erazo Martínez. La señora presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los SOCIOS de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 12 de abril del 2019, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE ALL WORK CIA, LTDA, de conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los SOCIOS a la Junta Ordinaria de SOCIOS a realizarse el lunes 22 de abril del 2019, a las 13H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Bernabé Pesantesco No.36 176 y Mañosca, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2018. 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2018. 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2018. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores SOCIOS en el domicilio de la compañía, calle Bernabé Pesantesco N° 36 176 y Mañosca, como dispone la Ley. Quito D. M., a 12 de abril del 2019. Atentamente,

ING. HUGO EDUARDO ERAZO MARTINEZ, GERENTE GENERAL SECRETARIO.

Una vez leída la convocatoria, la señora presidenta declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente forma:

1º.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018.- El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2018, documento que se envió a los señores SOCIOS con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los SOCIOS el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado

por unanimidad del capital social presente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Respecto al punto del orden del día interviene el señor Ing. HUGO EDUARDO ERAZO MARTINEZ, y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores SOCIOS que se emitán los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores SOCIOS realizan algunas consultas relacionadas con el Balance y el Estado de Resultados, consultas que son ventiladas por la señora Contadora de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de SOCIOS decide aprobar por unanimidad del capital social presente, los estados financieros presentados. De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2018.- Con relación a este punto, la socia Hipatia del Rocio Martínez Enríquez, presenta como moción que las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, reparto de utilidades a los trabajadores y el 10% de la reserva legal. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada; es decir, destinar las utilidades a la cuenta Utilidades Acumuladas, la utilidad a los trabajadores se pagará en la fecha previstas en la ley.

De inmediato la señora Presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de esta y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de SOCIOS, siendo las 14H30, suscribiendo para constancia la señora presidente, juntamente con el suscrito secretario – Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de SOCIOS asistentes, el informe del Gerente General, y los Estados Financieros que han sido conocidos en la reunión.

ROCIO MARTINEZ ENRIQUEZ
PRESIDENTA
SOCIA

STEPHANIE DEL ROCIO ERAZO MARTINEZ
SOCIA

Representada por Sra. Rocio Martinez

ING. HUGO EDUARDO ERAZO MARTINEZ
GERENTE GENERAL
SECREARIO
SOCIO

MICHELLE ELIANA ERAZO MARTINEZ
SOCIA

Representada por Sra. Rocio Martinez